

Octavio SALAZAR BENÍTEZ,
La masculinidad como dispositivo de poder.
Entre la manosfera y los hombres nuevos,
Ediciones Universidad de Salamanca, 2025, 168 pp.

IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0001-6873-7269>

Palabras clave: feminismo, constitucionalismo feminista, Constitución
Keywords: feminism, constitutional feminism, Constitution

Octavio Salazar, catedrático de Derecho Constitucional y uno de los referentes más sólidos del constitucionalismo feminista español, publica en 2025 una obra ambiciosa y necesaria que condensa más de quince años de reflexión sobre el feminismo, la igualdad y las masculinidades. El título es lo suficientemente ilustrativo como para obviarlo: para nuestro autor la masculinidad no es un atributo natural sino un dispositivo de poder histórico y estructural que sigue operando incluso en sociedades, como las nuestras, que se declaran formalmente igualitarias y democráticas. El subtítulo (“entre la *manosfera* y los hombres nuevos”) marca el eje de tensión que recorre todo el libro: por un lado, lo que el autor entiende como la reacción antifeminista más cruda y virulenta (incels, red pill, MGTOW, influencers de la “manosfera”); por otro, las promesas –a veces vacías, a veces insuficientes– de las “nuevas masculinidades” y los “hombres igualitarios” que, en demasiados casos terminan siendo, a su mejor entender, una mera operación de maquillaje.

No se esconde al lector que Salazar escribe en un momento en que los discursos feministas han adquirido centralidad en la esfera pública, pero donde la reflexión sobre la masculinidad sigue siendo marginal. Su objetivo es visibilizar cómo el modelo masculino tradicional ha funcionado como un eje de poder político y jurídico, moldeando instituciones y prácticas sociales.

El autor se apoya en teorías críticas (Foucault, Butler, Connell) para mostrar que la masculinidad no es un hecho natural, sino una construcción histórica que se ha convertido en un dispositivo de dominación.

El libro tiene apenas ciento setenta páginas, pero es denso, riguroso y está escrito con una claridad poco habitual en textos académicos de esta materia. Salazar combina teoría feminista (Butler, Connell, hooks, Preciado, Segato), estudios críticos de las masculinidades, derecho constitucional, filosofía política y observación sociológica contemporánea sin caer en la jerga excluyente. El resultado es un ensayo que puede leerse tanto en la universidad como en un grupo de hombres que estén haciendo un proceso de cuestionamiento serio. Sea como fuere, ningún libro puede sustituir a la libérrima (si es que lo es) voluntad humana de plantearse según qué cosas.

En la "Introducción" ya encontramos el planteamiento que recorrerá la columna vertebral del libro a modo de diagnóstico central: vivimos en sociedades formalmente iguales (constituciones que proclaman, leyes de igualdad, representación paritaria, discursos institucionales progresistas), pero para nuestro constitucionalista la masculinidad hegemónica sigue siendo el principio organizativo implícito del poder político, económico y simbólico. El resto del libro es una deconstrucción sistemática de ese principio.

Los capítulos cuyas ideas más potentes son los siguientes. En "El sujeto económico-sexual" (p. 38-52), Salazar recupera la intuición de Silvia Federici y Carole Pateman sobre el contrato sexual que subyace al contrato social. El varón moderno nace como sujeto propietario: propietario de su fuerza de trabajo, propietario de mujeres y niños, propietario de su deseo. Esa doble propiedad (económica y sexual) sigue siendo el núcleo de la subjetividad masculina dominante, según nuestro constitucionalista. No obstante, conviene no olvidar que también han contribuido históricamente a que la mujer pudiera vivir una vida en condiciones aceptables.

En "La rotonda de las nuevas masculinidades" (p. 53-81) nos encontramos el que quizá sea probablemente el capítulo más demoledor y útil. Salazar hace una tipología implacable de las diferentes salidas que los hombres han inventado ante la crisis de la masculinidad tradicional: el "hombre en crisis" que se victimiza, el "nuevo hombre sensible" que llora pero no renuncia a ningún privilegio, el pro-feminista que usa el feminismo para ligar o para limpiar su imagen, el "aliado" que necesita medallas, el que se va a la manosfera porque "el feminismo ha ido demasiado lejos" ... Todos ellos, dice Salazar, están dando vueltas en la misma rotonda: aceptan que hay que cam-

biar algo, pero ninguno se baja del coche del privilegio. La cuestión que podríamos intentar dilucidar junto a nuestro autor sería la siguiente: ¿y cómo se hace eso, en el caso de que sea bueno hacerlo? Quizá en esta parte el libro es conminatorio (mucho “deber”) pero carece de utillaje para hacer cumplir tales obligaciones (escaso “cómo”).

“Las constituciones como pactos masculinos” (p. 82-98) y “La gramática masculina del liderazgo” (p. 109-116) son dos capítulos que hoy día tendrían mucho predicamento en ciertos ambientes jurídicos, politológicos o sociológicos. Con datos y ejemplos históricos, Octavio Salazar incide en el hecho de que nuestras democracias constitucionales fueron diseñadas por y para varones, y que la gramática del liderazgo (competitividad, jerarquía, decisión rápida, invisibilización del cuidado) sigue siendo profundamente masculina (Milei, Abascal) aunque ahora haya mujeres que la encarnen (el caso de Ayuso).

En “Desmasculinizar el trabajo” (p. 117-126): el constitucionalista cordobés condensa una de las propuestas más concretas del libro. Si el trabajo productivo remunerado ha sido el eje de la identidad masculina moderna, la única forma de dismantelar esa identidad es *desmasculinizar* radicalmente el mercado laboral: reducción drástica de la jornada, reparto real del cuidado, ruptura del ideal del “proveedor”, reconocimiento del trabajo reproductivo, etc. De nuevo, la meritoria idea necesitaría, para poder llevarse a cabo, ser aterrizada en la realidad jurídica y laboral de nuestro país, pues se nos vuelve a decir “el qué” pero sin ningún “cómo” y, sobre todo, sin hacer una valoración de los costes a todos los niveles que tendrían tales propuestas.

Los últimos capítulos (“Una transformación ética y epistemológica”, “Subjetividades nómades y equivalentes”, “Hacia una nueva forma de habitar el mundo”) son más propositivos. Salazar no se queda en la crítica: plantea la necesidad de un giro ético que pase por deshacer la asociación masculinidad-autonomía y feminidad-dependencia, por construir subjetividades “nómades” (en el sentido de Rosi Braidotti) que no necesiten anclarse en la dominación, y por practicar formas de relación basadas en la equivalencia y no en la jerarquía.

Realizado este somero repaso, que no hace justicia al esfuerzo desplegado por el profesor Salazar, destacaremos a continuación lo que entendemos son las virtudes y aciertos de la obra.

Por encima de todo resalta el hecho de que la obra realiza un diagnóstico sin concesiones pero sin demonizar. Salazar intenta no caer en el esencia-

lismo antifeminista de “los hombres son así”. Al contrario: insiste en que la masculinidad hegemónica nos daña también a los varones, pero deja claro que el daño principal sigue siendo el que se ejerce sobre mujeres y disidencias (personas LGTBIQA+, migrantes, etc).

En segundo lugar, destaca la capacidad de concreción y de síntesis. En apenas ciento setenta páginas nuestro autor logra conectar la crítica constitucional con los foros de incels, la teoría queer con la brecha salarial de cuidados, a Judith Butler con el auge de la denominada ultraderecha. Un itinerario que resulta de todo menos aburrido.

En tercer lugar, el libro tiene una manifiesta vocación de ser útil en la práctica. No es un libro para dejar en la estantería: es un libro para discutir en grupos de hombres, para usar en talleres, para confrontar a ese amigo que dice “yo soy feminista pero...”. Tiene frases que se quedan grabadas (“la igualdad formal es el nuevo velo de la dominación masculina”, p. 85).

En cuarto lugar, estamos ante una obra valiente. En un momento en que parte del feminismo institucional español ha optado por el discurso conciliador del “hombre nuevo” y por no incomodar demasiado a los varones, Salazar dice las cosas por su nombre: los hombres no estamos en crisis, estamos en deuda; el patriarcado no se acaba porque algunos varones lloren en público o hagan la cena dos veces por semana. Estamos de acuerdo, sin perjuicio de lo que diremos a continuación.

Ahora le toca el turno a las flaquezas y matices que podrían argüirse en torno a la obra. Vaya por delante que son apreciaciones subjetivas de quien esto firma y que, por lo tanto, probablemente estén equivocadas.

Lo primero que destaca es que al profesor Salazar le ha salido un libro muy ibérico. Huelga decir que maneja y cita experiencias y autores/as internacionales pero el foco principal está puesto en España y América Latina. Quien busque un análisis detallado de la *manosfera* anglosajona o de los movimientos evangelicales en EE.UU. encontrará alusiones y menciones, pero no un profundo desarrollo. Quizá para eso estén otras obras.

Otro rasgo distintivo es que el libro no se prodiga en el análisis interseccional con la clase social de manera profunda. Se intuye que la reacción antifeminista tiene mucho que ver con varones de clase trabajadora que han perdido el monopolio del trabajo productivo, pero dicha tesis no se desarrolla tanto como podría. Eso llevaría a conectar a las enfermedades y perjuicios que sufren dichos hombres, líderes de las estadísticas más escabrosas y escalofriantes en cuanto a muertes laborales, adicciones, enfermedades deriva-

das de lo profesional, las llamadas “muertes por desesperación” (suicidio, quiebra de la salud mental, agresiones físicas, adicciones a drogas) y un largo etcétera.

La parte propositiva (los últimos capítulos) es sugerente pero necesariamente más abstracta. Quien busque un “manual práctico” de cómo *desmasculinizarse* paso a paso quizá se quede con ganas de más recetas (aunque el propio autor a buen seguro diría que no hay recetas universales).

Respecto a la tesis de fondo, la deconstrucción de la masculinidad, se nos antojan algunas críticas que podrían resultar constructivas para el debate. Las sintetizamos en los siguientes postulados.

En primer lugar, se corre el riesgo de demonizar lo masculino, pues la deconstrucción suele presentarse como un proceso de desandamiaje de los atributos tradicionales de la masculinidad. El problema es que, en la práctica, se convierte en una estigmatización de lo masculino en sí mismo, como si ser hombre implicara necesariamente ser opresivo o violento. Esto genera un discurso que culpabiliza a los varones por su identidad, en lugar de resaltar y promover modelos positivos de masculinidad (procura, cuida, atiende, acoge...).

En segundo lugar, contribuye a la pérdida de referentes personales, culturales y sociales. Las personas, como las sociedades, necesitan ejemplos claros de identidad para estructurar roles, responsabilidades y vínculos. Al deconstruir la masculinidad sin ofrecer alternativas sólidas, se corre el riesgo de dejar a los jóvenes sin modelos de conducta, lo que puede derivar en confusión, soledad no deseada, vacío identitario y falta de propósito (con todo lo que ello implica). Y si no permitimos que se construyan modelos positivos estaremos franqueando el camino para que se abran paso referentes, estos sí, tóxicos (especialmente en redes sociales).

En tercer lugar, las consecuencias que tiene para la familia y la convivencia. La masculinidad tradicional, en su inmensa mayoría, está vinculada a valores como la protección, el cuidado, la responsabilidad y el sacrificio. Si los hombres se deconstruyen sin más, se debilitan pilares fundamentales de la vida familiar y comunitaria y, nos tememos, contribuirá a abrir una crisis de la masculinidad en su faceta de marido y padre: paternidad ausente, muchos divorcios, deslegitimados o inseguros de su rol.

En cuarto lugar, la deconstrucción es un cuerpo extraño en el Derecho. El constitucionalismo necesita categorías claras para garantizar igualdad, certeza y seguridad jurídica. La deconstrucción de la masculinidad es un

concepto difuso que complica la aplicación de normas sobre igualdad, no discriminación o violencia de género. Si decimos que los hombres tienen un “privilegio estructural” haremos de ellos unos sospechosos por defecto, lo que choca con derechos fundamentales y valores superiores de nuestra democracia (presunción de inocencia, igualdad ante la ley, seguridad jurídica).

Last but not least, en lugar de fomentar la convivencia en concordia, la deconstrucción radical puede generar resentimiento y polarización. Muchos hombres perciben que se les exige renunciar a su identidad sin que se les ofrezca un modelo alternativo viable. También aquí es de temer que tal estado de cosas alimente movimientos reaccionarios, estos sí auténticamente peligrosos por hiperviolentos o misóginos, como respuesta defensiva.

Sea como fuere, y a modo de conclusión respecto de la obra, podemos decir que “La masculinidad como dispositivo de poder” es, sin exagerar, un libro importante en el debate sobre las masculinidades en España sobre masculinidades. No porque invente la pólvora (Salazar bebe de fuentes que ya existen), sino porque logra articularlas en un relato coherente, accesible y políticamente afilado. Es un libro incómodo para los varones que se crean “buenos aliados”, y necesario para los que de verdad quieran asumir el coste de la igualdad. Es también un antídoto contra el optimismo naif de quienes piensan que el patriarcado se derrumba porque ahora hay ministerios de igualdad y campañas de “hombres por la igualdad”. Vaya, que el feminismo ha logrado mucho pero necesita mucha mayor profundidad para lograr mucho más.

En resumen: estamos ante un libro cuya lectura merece la pena. Y si el lector es varón, quizá pueda leerlo dos veces y transitar, si así lo decide, por las procelosas aguas de la deconstrucción.

IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: ialvarez1@ucm.es